

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA FARMAMBATO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las a las trece horas en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Santa Clara OE6-23 Y Benalcazar en la ciudad de Quito se reúnen los socios de la compañía los señores Carlos Celiano Vargas Guevara en calidad de presidente de la compañía; José Filiberto Vargas Guevara; y Mentor Raúl Vargas Guevara cada uno de ellos propietarios de un mil quinientas participaciones cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América y el señor Luis Rodrigo Vargas Guevara propietario de ciento un mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América y por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con el artículo trece del estatuto social de la compañía proponen celebrar la presente junta universal de socios de la compañía FARMAMBATO CIA. LTDA., además se encuentra presente la señorita gerente Abigail Fernanda Mera Gómez en su calidad de gerente, quien actúa como secretaria de la presente junta, para conocer el siguiente orden del día:

- 1) Informe económico y administrativo de Gerencia General del periodo enero 1 a Diciembre 31 del 2014.
- 2) Informe análisis y aprobación del balance económico y notas del balance del periodo 01 al 31 de Diciembre del 2014.
- 3) Destino de los resultados obtenidos.

1.- Informe económico y administrativo de Gerencia General.- Toma la palabra la Ing. Abigail Fernanda Mera Gómez quien según nombramiento del 03 de enero del 2014 ejerce las funciones de Gerente General y representante legal vigente hasta el año en curso procede a dar lectura del informe económico financiero y administrativo, haciendo notar a la junta varios puntos de suma importancia.

2.- Informe del análisis y aprobación de Balances Económicos.- La Ing. Abigail Fernanda Mera Gómez procede a dar lectura a todos y cada uno de los rubros que conforman el balance general y de resultados con sus respectivos anexos, deteniéndose a dar explicación de las cuentas de mayor importancia, luego del análisis respectivo y al no haber inquietud alguna sobre los rubros del balance se procede a probar en forma unánime.

3.-Destino de los resultados obtenidos.- conocidos los resultados y luego de varias deliberaciones, la junta resuelve que dadas las utilidades obtenidas en el año 2014, se determina distribuir los dividendos entre los socios de Farmambato Cía. Ltda. de acuerdo a las participaciones.

Sin más que tratar y siendo las 16h10 se da un receso para la elaboración del acta, posteriormente se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin observación alguna y se levanta la Junta Universal de la Compañía FARMAMBATO Cía. Ltda., firmando para constancia y validez todos los socios, para los fines legales consiguientes.

Firmamos



CARLOS CELIANO VARGAS GUEVARA
PRESIDENTE



NERA GOMEZ ABIGAIL FERNANDA
GERENTE - SECRETARIO



LUIS RODRIGO VARGAS GUEVARA
SOCIO



MENTOR RAUL VARGAS GUEVARA
SOCIO



JOSE FILIBERTO VARGAS GUEVARA
SOCIO